



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NO.14 DE FECHA MIERCOLES (27) DEL 2026 (27/08/2026), SIENDO LAS 09:00. A. M., SE LE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION, PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE LIC. ANTONIO R. VARGAS.

Acta de Sesión Extraordinaria No.14

En la Junta Distrital Las Lagunas, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom., correspondiente al mes de septiembre del año 2026, reunidos con el Honorable Concejo de Vocales, previa convocatoria:

- **LIC. ANTONIO R. VARGAS (PRM)**, Presidente
- **SR. JOSÉ F. CASTILLO (PRM)**, Vicepresidente
- **LIC. GUSTAVO MOSCOSO (PLD)**, Vocal

Asistidos por el **ING. HUMBERT GERMOSEN**, Director de la Junta Distrital de Las Lagunas y de la secretaria Distrital **LIC. LUISA MAYDELIS POLANCO** quienes **CERTIFICAN QUE:** siendo las 09:00. A. M., se declaró abierta la presente sesión.

Puntos a tratar:

- Regocijo distrital con motivo de las fiestas patronales en honor a San Ramon Nonato.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

Muy buenos días a todos los miembros que conforman esta sala, al alcalde y a nuestra secretaria.



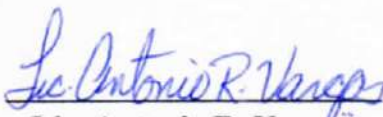
Vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria, con el único punto a tratar, relativo a la declaratoria de regocijo distrital con motivo de nuestras Fiestas Patronales en honor a San Ramón Nonato.

Como ya saben, cada año celebramos nuestras fiestas patronales y, en tal sentido, vamos a someter una resolución para declarar el día 31 de agosto del presente año como Día de Regocijo Distrital, a partir del mediodía, exceptuando los centros educativos, los cuales no tendrán docencia durante el día completo.

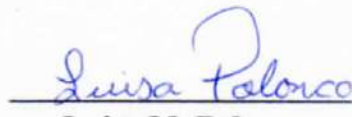
Sometemos ante ustedes, colegas, la propuesta de declaratoria de Regocijo Distrital para el lunes 31 de agosto, por lo que la misma fue **aprobada** a unanimidad por los vocales.

Sin haber más puntos que tratar, queda cerrada la **Sesión Extraordinaria No. 14**, correspondiente al año 2026, siendo las **09:30 a. m.**

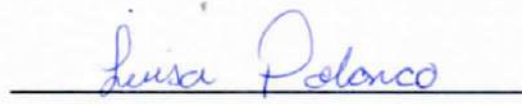
DOY FE Y TESTIMONIO QUE: la presente **ACTA** es fiel a la original y consta de dos (02) páginas para que la misma no pueda ser profanada ni adulterada, según la Ley 5622 de la Legislación Municipal.


Lic. Antonio R. Vargas
Pte. del Concejo de Vocales




Luisa M. Polanco
Sec. Distrital

Doy fe que no hay nada escrito al pie de esta página


Lic. Luisa M. Polanco Genao
Secretaria Distrital



ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO.15 DE FECHA JUEVES (03) DE SEPTIEMBRE DEL 2026 (03/09/2026), SIENDO LAS 09:30. A. M., SE LE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION, PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE LIC. ANTONIO R. VARGAS.

Acta de Sesión Ordinaria No.15

En la Junta Distrital Las Lagunas, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom., correspondiente al mes de septiembre del año 2026, reunidos con el Honorable Concejo de Vocales, previa convocatoria:

- **LIC. ANTONIO R. VARGAS (PRM)**, Presidente
- **SR. JOSÉ F. CASTILLO (PRM)**, Vicepresidente
- **LIC. GUSTAVO MOSCOSO (PLD)**, Vocal

Asistidos por el **ING. HUMBERT GERMOSEN**, Director de la Junta Distrital de Las Lagunas y de la secretaria Distrital **LIC. LUISA MAYDELIS POLANCO** quienes **CERTIFICAN QUE:** siendo las 09:30. A. M., se declaró abierta la presente sesión.

Puntos a tratar:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director Distrital.
- 3) Informe económico de todas las cuentas.
- 4) Inicio de los trabajos de la funeraria.
- 5) Inicio de la formulación del presupuesto correspondiente al año 2027.
- 6) Pago del terreno de la cancha distrital.
- 7) Venta de terreno del cementerio.
- 8) Turno de los vocales.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

Muy buenos días a todos los presentes en esta sala de sesiones.

Damos inicio a la presente sesión ordinaria, poniendo primeramente este día en manos de Dios, mediante una oración.

Concluida la oración, procedemos al primer punto de la agenda, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior. Una vez leída y sometida a la consideración de los presentes, la misma queda **aprobada**.

Agotado el punto anterior, se procede a conocer el segundo punto de la agenda, correspondiente al informe del Director.

Palabras del Director Ing. Humbert Germosén:

Buenos días, honorables miembros de esta sala de sesiones y a todos los que nos acompañan en el día de hoy.

Debo iniciar diciéndoles que, en lo que tiene que ver con el asunto de las fiestas patronales, que fue de donde salimos ahora, gracias a Dios pasaron con el menor percance posible. La población, en sentido general, las disfrutó. Creo que hoy solamente quedan los compromisos que se hicieron y que muchos de ellos hay que resolverlos a corto plazo. Todavía no podemos entregarles el informe completo de dicha fiesta. No sé si la tesorera tendrá algo parcial de lo que se recaudó en los patrocinios, porque todavía hasta el día del lunes y el martes se estaban canalizando algunas ayuditas que se iban a entregar. En el caso de Amauris Camacho, el senador, y tenemos pendiente la de Pest; esa no se ha materializado. En lo que tiene que ver con los juegos, a partir de estos momentos se van a seguir desarrollando, porque prácticamente lo que se hizo fue al inicio de San Ramón. Estamos trabajando en esa parte.

Hemos participado en algunas invitaciones que se nos han hecho. Ayer participamos en la llegada del nuevo párroco de aquí de la parroquia San Ramón Nonato, en la cual también nos involucramos. Prácticamente, en lo que fue la dinámica de la fiesta, coincidió con la llegada y la salida del párroco Agustín Fernández y el nuevo párroco que ha llegado aquí.

Por otra parte, hay que programar lo que tiene que ver con el asunto de la funeraria para dar el primer picazo. De igual forma, estuve hablando con Emmanuel y vamos a coordinar para la inauguración, por lo menos, de uno de los dos puentes que se hicieron. Yo le dije a él que pusiera la fecha en donde él estuviera más libre.

Por otra parte, llegaron los recursos para el puente de la Boca de los Ríos, La Lomita; los otros están en trámite. Tanto el que tiene que ver con el que va para la comunidad de La Esquina como el de aquí adelante y los gaviones del play están

en proceso. Vamos a esperar que en el transcurso de la semana vamos a comenzar el proceso de licitación. Me voy a reunir con esa parte, posiblemente mañana, para iniciar ese proceso.

El Lic. Antonio Vargas hace una intervención:

¿Qué cantidad de dinero entró?

Por lo que el Director le responde:

Cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$4,425,000.00).

Por otra parte, estamos en este mes de septiembre. Vamos a hacer efectivo el asunto del alquiler del solar para usarlo como campamento para los vehículos de la Junta Distrital, porque ya se van a iniciar los trabajos de la funeraria y no es posible hacer parqueo en esa zona, lo que implica que hay que alquilar un terreno. Yo hablaré con Dalvin, porque hay que colocar unas cuantas cámaras en ese solar para uno tener mayor seguridad en esa parte y necesariamente hay que hacerlo ahora.

Por otra parte, estamos iniciando la construcción de un tramo en la entrada de La Cruce, frente a la urbanización de Indalecio. Ellos van a cubrir lo que tiene que ver con los materiales: arena, cemento y grava. Ya nosotros estamos apilando las piedras y posiblemente se comience mañana a hacer ese tramo de canaleta. De igual manera, estamos elaborando un pequeño presupuesto para la entrada de Fellito Santana, para un asunto de canaletas, para sometérselo a través de dos regidores de Moca. Ellos se lo van a someter al Ministerio Administrativo para ver si se puede lograr canalizar unos encaches en la entrada de Fellito.

Llegaron camiones a Moca. Nosotros estamos en el listado. El Ministro me confirmó que nos iba a dar uno; estamos en espera de eso.

Por otra parte, estamos cargando los materiales para la participación de la comunidad de Los Polanco, para el asunto de un tramo de encache, en donde la comunidad también va a participar.

Con relación al asfalto, desde la semana pasada me tienen diciendo que vienen, pero todavía no me han confirmado nada, principalmente para lo que tiene que ver con la parte de La Cumela de la vía alterna, por lo del derrumbe del Aguacate. Entonces, esa parte estamos trabajando en ese sentido.

Le decía del parque vehicular: el camión blanco, que tiene casi tres meses arrumbado, ya le arreglaron el motor en La Vega. Rudy, el mecánico, le está montando; creo que de aquí a mañana nos lo entregan. El camión grande ya el chofer no aguantaba la temperatura y trabajar sin aire, por lo que le estamos colocando el aire.

Lo que tiene que ver con el asunto de la recogida de los desechos sólidos, que hemos tenido prácticamente en esta semana de las fiestas patronales, el gran cúmulo de basura y la salida de algunos camiones por asuntos de mecánica, nos vimos en algunas situaciones que estamos tratando de ver si en esta semana damos al traste de colocarnos a nivel de que no haya atraso con la recogida de los desechos sólidos. Son muchas situaciones que hay que intervenir, así como con material de mina en la parte alta de la comunidad de La Finca y otras comunidades, pero eso es lo que tenemos y estamos tratando de ver cómo accionamos en esas partes.

Palabras del presidente Lic. Antonio Vargas:

Muy bien, ya escucharon el informe del alcalde. Le concedo la palabra al colega José Castillo.

Palabras del vicepresidente Sr. José Castillo:

Sobre el informe del alcalde, en el encache de La Cruce, para darle la aprobación de esa urbanización, yo le pedí que ampliara el frente para que quepan dos vehículos bien. Espero que eso lo arreglen.

Por lo que el Director le responde:

Tú parece que no has ido por ahí, porque nosotros le metimos más de un metro para adentro. Nosotros rellenos esas zanjas.

El Sr. José Castillo retoma la palabra:

Recuerde que yo en sesión pedí que, hasta del lado de La Joya, del lado arriba, la carretera se ampliara.

El otro tema es que tenemos un punto que es el pago de los terrenos de la cancha distrital. Tenemos al encargado aquí; a solicitud mía, yo quiero que ese tema se trate ahora. Si la doña tiene algo, sería bueno que la abogada también esté aquí, para tratar ese tema y empezar a hacer los depósitos.

Palabras del presidente Lic. Antonio Vargas:

A petición del colega, someto el cambio del punto. El que esté de acuerdo, levante su mano, por lo que fue **aprobado**.

Ahora pasamos al punto número 6, que tiene que ver con el pago del terreno. Tenemos aquí lo que tiene que ver con la aclaración del terreno, las dimensiones que tiene, las coordenadas y el número de parcela.

Parcela No. 314458374805, matrícula No. 1100051496, ubicada en la comunidad de El Higüero, de este distrito municipal de Las Lagunas, municipio de Moca, provincia Espaillat, y que colinda con la parcela No. 314458379538, propiedad del mismo señor Franklin Fernández.

El Director Distrital hace una intervención:

Eso era lo que nosotros necesitábamos. Ya, a partir de la semana que viene, vamos a empezar a depositar.

El presidente, Lic. Antonio Vargas, hace una intervención preguntando:

¿Cuánto se le van a depositar a Franklin por el terreno de la cancha?

La tesorera le responde:

Se le van a depositar dos millones quinientos mil pesos dominicanos (RD\$2,500,000.00), correspondientes al primer pago.

Palabras del presidente del Concejo de Vocales, Lic. Antonio Vargas:

Ya aclarado el punto, y agregando un poco más, ya que se ha insistido mucho con el tema de la cancha y la gente está preguntando sobre el pago, yo considero que esto se haga públicamente, para que la gente esté conforme y se entere de lo que se está haciendo.

El Director Distrital hace una intervención:

Sí, tenemos pensado, en la semana que entra, hacerlo público con una rueda de prensa.

El presidente retoma la palabra:

Vamos a retomar entonces con lo que tiene que ver con el punto número tres. Aclarar que ahí cerramos el punto siete, ya que se trata de las ventas de los terrenos del cementerio, y, en vista de que lo del cementerio va de la mano con lo de la

cancha, ya queda explicado que la venta de los nichos ha continuado, ya que en la sesión pasada teníamos recaudados dos millones de pesos y aumentó a dos millones quinientos mil pesos.

Ahora pasamos al informe de cuentas concediéndole la palabra a nuestra tesorera.

Palabras de la tesorera:

Debo decirles que entró un dinero para los puentes por concepto de inversión. Se creó automáticamente la obra. Yo le voy a entregar a su secretaria la resolución que se genera cuando se crea ese proceso, para que ustedes la revisen y la firmen.

El Director Distrital hace una intervención:

Doña, entonces, en lo que tiene que ver con el informe de los patrocinios de las fiestas patronales, ¿eso todavía no está listo?

Por lo que la tesorera responde:

No, eso todavía no está listo porque aún estamos trabajando con esos datos. Yo les voy a dar un informe preliminar hasta que se culmine el proceso y, entonces, entregarles el informe completo.

Por patrocinio, porque lo que corresponde al cobro de carpas es arbitrios. Eso está contemplado en el presupuesto; ese ingreso entra, aunque no se realicen las fiestas. Entonces, se resta. Por esa vía entraron doscientos trece mil pesos (RD\$213,000.00), que no podía mandar directamente al servicio para festividades, porque eso se divide en las cuatro cuentas. Me vi un poco atareada ahí.

Entonces, por concepto de donaciones del sector privado interno, es decir, de las instituciones que nos donaron, entraron trescientos noventa mil pesos (RD\$390,000.00), más trescientos mil pesos (RD\$300,000.00) que donó el Ministerio Administrativo de la Presidencia. O sea que, por concepto de donaciones, entraron seiscientos noventa mil pesos (RD\$690,000.00).

En gastos, a la fecha, tenemos calculado, estamos porque aún no se ha terminado, en un millón setecientos mil pesos (RD\$1,700,000.00). O sea que la Junta Distrital tiene un millón de pesos (RD\$1,000,000.00) en el cuello. Con eso les digo todo de las fiestas patronales. Más adelante les puedo proporcionar los datos digitales de la tarima, las fiestas y esas cosas.

Tengo aquí que, por concepto de tarima, fueron doscientos mil pesos (RD\$200,000.00); los artistas: Miriam Cruz, quinientos mil pesos (RD\$500,000.00), y Crazy Design, ciento setenta mil pesos (RD\$170,000.00). Por concepto de cenas solamente de esas noches, se generó un gasto de setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres pesos (RD\$79,653.00).

También están los aportes para otras actividades. La factura de Dalvin asciende a cuatrocientos setenta mil pesos (RD\$470,000.00), correspondiente al sonido y otros servicios. El Nuevo Swing fueron treinta mil pesos (RD\$30,000.00). Los presentadores aún no han enviado factura.

Por concepto de publicidad mediante perifoneo, se pagaron quince mil pesos (RD\$15,000.00). Para la Noche de Talento se gastaron dieciocho mil pesos (RD\$18,000.00), sin incluir la parte correspondiente al brindis. En el renglón de reconocimientos se gastaron quince mil pesos y algo más. Falta incluir el bajante que se colocó para las fiestas.

También se realizó un aporte a la iglesia de Flores por diecinueve mil quinientos pesos (RD\$19,500.00), como se hace habitualmente. Asimismo, se realizó un aporte para la iglesia. La parte eléctrica de las carpas también fue cubierta por la Junta, con un costo de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00).

Hay otros gastos que tengo que aclarar. En cuanto a lo consumido para los músicos, me entregaron una factura por dieciocho mil pesos (RD\$18,000.00).

Por eso les digo que tengo casi exacto el monto de un millón setecientos mil pesos (RD\$1,700,000.00) en gastos, aunque todavía me faltan algunos detalles por completar, por lo que este monto puede aumentar a medida que se vaya culminando el proceso.

Pues bien, eso es lo que les tengo que informar sobre las fiestas. Hay cosas que se tuvieron que ir pagando. A Dalvin le dimos, por lo menos, lo que teníamos pendiente.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

En definitiva, ya cerramos la parte de las fiestas. Creo que cerramos con buena calificación. Felicitar a la población, que se mantuvo con un comportamiento aceptable. No tuvimos ningún contratiempo.

Las fiestas en sí llenaron las expectativas, pero para una próxima ocasión hay que tener pendiente un punto que debemos evaluar. Antes de eso, hay cosas que hay

que ir ajustando. Son pequeños detalles que, si les prestamos atención, todavía podríamos tener mejores fiestas.

Ahora pasamos al punto relacionado con el inicio del presupuesto 2027, cediéndole la palabra a la tesorera.

Palabras de la tesorera, Licda. Ángela Taveras:

Yo le escribí a la joven encargada. Es en este mes que se inicia. Ya ella nos pondrá fecha para hacer la primera visita. Voy a tratar de hablar con ella para ver cuándo iniciamos, porque tenemos que cerrar este mes para tener las cosas lo más organizadas posible.

El presidente retoma la palabra:

Vamos a pasar al turno libre, cediéndole la palabra al colega Gustavo.

Palabras del Lic. Gustavo Moscoso:

Yo seré breve en forma de informe, con relación a los trabajos que estamos haciendo sobre los límites de nuestro distrito municipal. El Instituto Geográfico Nacional estaría visitándonos del 15 al 16 de este mes para la delimitación formal en terreno, con las autoridades.

Lo que sí nosotros debemos discutir es el límite que el IGN, por lógica de ellos, no porque sea así, movieron desde el río Cacique hacia el río Higüero. Entonces, esa parte fue porque ellos, en aquel entonces, entendían que era así por la pendiente, cosa que no debe ser así, y nosotros, en el trabajo de reorganización, vamos a someter eso al Congreso para que nos lo retorne de nuevo.

Palabras del Sr. José Castillo:

Yo, para concluir, felicito la organización de las patronales y estoy contento por el apoyo que se me dio a las actividades que yo realizo. Creo que se dieron bien.

El presidente hace una intervención:

Una información: se le entregaron las luces al club del Aguacate y al de Boca Férrea.

Ya cerrando el último punto, vamos a darle la bienvenida a la comisión de la comunidad Cañafistol, que hoy nos acompaña en esta sala. Le concedemos la palabra para que expresen el motivo de su visita.

Intervención de la comisión del Cañafistol:

Buenos días a todos los presentes en este encuentro. Nosotros somos una representación de la escuela y la comunidad Cañafistol. Hoy estamos nuevamente por aquí a ver qué es lo que van a hacer con la situación que ya en otras ocasiones hemos venido aquí y se la hemos planteado. Le presentamos a ustedes la situación del camino del Cañafistol; es algo desastroso. Se hizo un acuerdo de que, antes de iniciar el año escolar, esa situación con el camino iba a estar resuelta. Nosotros estábamos contentos porque esa situación se iba a resolver; sin embargo, hasta el día de hoy, el camino está peor.

Entonces, nosotros estamos aquí en comisión, con padres de los niños y maestros, para volver a presentarle la situación al alcalde y ver qué es lo que va a pasar, porque realmente es una situación muy difícil. Nosotros queremos que se resuelva esa situación y no como otras veces, sino que se arregle bien.

El alcalde le responde:

Buenos días a todos. Saludo la iniciativa de que ustedes estén por aquí. Lo primero que debo decirles es que ustedes deben de entender que todas las partes altas son vulnerables a las aguas, a las sequías, a todas las situaciones atmosféricas que se pueden presentar; son susceptibles a esas situaciones que se presentan.

En el caso de los caminos, cada vez que uno echa un par de volteos de material en un camino en esa parte alta, si llovió, pues ya no hay nada. Me alegra que ustedes digan que, si no se va a arreglar bien arreglado, mejor que no se arregle. Para arreglarlo bien hay que hacer canaletas y unas cuantas cosas más, y por eso no hemos dado respuesta, porque de seguro vieron que tenemos material apilado, pero no tenemos forma de entrar para allá.

Además, no lo hicimos porque, como sabemos, cuando uno tira material en lo seco, como está el polvo, el material no se pega. Entonces, estábamos dando tiempo de que cayera un poco de agua y conseguir un grado para ir solucionando esas partes, porque incluso, con la finalidad de que, en los próximos días, que me prometieron que me van a seguir mandando asfalto, ver por lo menos cómo podemos solucionar ese problema de esa cuesta, por lo menos hasta donde Lino, que es la parte más difícil.

Yo prometo que en los próximos días voy a ir resolviendo esa parte, pero también les digo: pongan de su parte, porque el Estado dominicano puede resolver cosas, pero ya darle mantenimiento es mucho más costoso que ir a construir la obra.

Entonces, cuando se tira un volteo de material, traten de preservarlo, principalmente los que usan ese camino a diario.

El presidente retoma la palabra:

En definitiva, saludamos nuevamente que ustedes hayan venido. Como le manifesté anteriormente, me trasladé personalmente para conocer de primera mano la realidad de la situación. La verdad es que el camino se encuentra en un estado de emergencia. Considero que el tiempo está en nuestra contra, tomando en cuenta que la última vez que ustedes estuvieron aquí fue precisamente antes del inicio del año escolar, por lo que hemos perdido un tiempo valioso.

Para concluir, sí, ingeniero, debemos tratar de darle los primeros auxilios a esta situación. Es necesario ofrecer una respuesta, aunque en esta etapa no se pueda ejecutar el trabajo completo que realmente amerita; pero sí debemos procurar realizar alguna intervención que permita reducir las condiciones actuales y brindar una solución provisional a la comunidad.

Sin haber más puntos que tratar, queda cerrada la **Sesión Ordinaria No. 15**, correspondiente al año 2026, siendo las **11:00 a. m.**

DOY FE Y TESTIMONIO QUE: la presente **ACTA** es fiel a la original y consta de once (11) páginas para que la misma no pueda ser profanada ni adulterada, según la Ley 5622 de la Legislación Municipal.


Lic. Antonio R. Vargas
Pte. del Concejo de Vocales




Luisa M. Polanco
Sec. Distrital

Doy fe que no hay nada escrito al pie de esta página


Lic. Luisa M. Polanco Genao
Secretaria Distrital

